



*Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.*

**Nota DOC/ANTSV N° 74/2024**

Asunción, 08 de julio de 2024

Señor

**DR. JUAN AGUSTIN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL**  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
**PRESENTE:**

La Dirección Operativa de Contrataciones de la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, en cumplimiento de la Ley N° 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 9823/23, comunica la suscripción del Contrato ANTSV N° 02/2024 en el presente proceso licitatorio ANTSV N° 03/2024 LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ANTSV" ID N° 447760, con el proveedor adjudicado YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A. Se adjunta Contrato ANTSV N° 02/2024.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.



**Lic. Pablo Sanchez – Encargado de Despacho**  
DOC  
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

*Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.*